



## PROGRAMA AGUA A LA VEREDA



# Generalidades del programa

## 1. Descripción

El programa nace a partir de la necesidad de cerrar la brecha que existe en los indicadores (continuidad, cobertura, calidad y suficiencia financiera) de la prestación del servicio de acueducto del sector urbano versus el sector rural.

Por lo anterior el gobierno departamental incluyó el programa Agua a la vereda como una meta del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos Más”, como estrategia de Aseguramiento, cuyo propósito inicial fue mejorar la prestación del servicio de acueducto, a través del fortalecimiento técnico e institucional de 300 comunidades organizadas del servicio de acueducto, en la zona rural del departamento de Cundinamarca.



## 2. Objetivos del programa

### 2.1 Objetivo general

Asegurar de manera eficiente la prestación del servicio y promover mecanismos de participación social y comunitaria al interior de los entes prestadores de los servicios de acueducto y saneamiento básico en el área rural del departamento de Cundinamarca.



### 2.2 Objetivos específicos

- Fortalecer a los prestadores en componente técnico y de seguimiento.
- Fortalecer a los entes prestadores veredales en los procesos institucional y legal, administrativo, comercial y financiero.
- Promover la participación comunitaria en los componentes: uso racional del agua, la cultura del pago y sentido de pertenencia.
- Mejorar los indicadores de cobertura, continuidad, calidad y suficiencia financiera de los prestadores beneficiados.



### 3. Metodología

1

Suscripción de Contrato Interadministrativo entre EPC SA ESP y FONDECUN:

- Contratación del personal institucional y supervisores técnicos.

2

Apertura de convocatoria para la selección de los acueductos.

3

Revisión y análisis de la información radicada por los prestadores a través del formulario de inscripción con sus debidos soportes (Rut, Cámara de comercio, Estatutos, C.C. del R/L y presupuesto).

4

Diagnóstico técnico de los acueductos para revisión de necesidades técnicas en campo versus lo indicado en el formulario de inscripción.

5

Selección de acueductos beneficiados y firma de contratos entre los acueductos veredales y FONDECUN para la ejecución del fortalecimiento técnico e Institucional.

Valor contrato: **\$40.000.000 Más \$4.000.000 de contra partida, mano de obra.**

6

- Ejecución del componente técnico – Cambio de tubería, tanques y accesorios.

- Ejecución del componente Institucional (Metodología de los Indicadores de Verificación Objetiva IVOS).

7

Recibo a satisfacción de las obras, certificación del cumplimiento del fortalecimiento institucional y liquidación del Contrato.



ISO 9001  
BUREAU VERITAS  
Certification



## 4. Componente técnico

Consiste en el suministro de tubería, accesorios hidráulicos, tanques de almacenamiento, dosificadores de químicos, excavaciones y en general actividades de optimización de los sistemas de acueducto.

La instalación de accesorios, excavaciones y mano de obra son realizadas por la comunidad.

Cada acueducto contrata un ingeniero como director de obra y la supervisión está a cargo de los ingenieros de FONDECUN.



Item	Fortalecimiento Técnico	Valor
1.1	Materiales y accesorios	\$36.000.000
1.2	Gastos Administrativos y dirección de obra	\$4.000.000
1.3	Contrapartida (mano de obra no calificada)	\$ 4.000.000.00
<b>Costo Fortalecimiento Técnico</b>		<b>\$ 44.000.000</b>



## 5. Componente institucional

Consiste en apoyar la gestión administrativa (componente institucional, legal, comercial, financiero y social) de los prestadores beneficiados, para que funcionen como una **empresa moderna y fortalecida**.

Grupo interdisciplinario de 31 profesionales (10 grupos)



**Calificación de los indicadores de verificación objetiva IVOS:**

ÁREA	CALIFICACIÓN
INSTITUCIONAL Y LEGAL	300
ADMINISTRATIVA	100
COMERCIAL	200
FINANCIERA	150
OPERATIVA	180
TÉCNICA	70
TOTAL PUNTOS	1000

**Umbral de calificación de los indicadores de Verificación Objetiva**

SEMÁFORO	RANGO	OPCIONES DE MANEJO
<b>Satisfactorio</b>	780-1000	Cumple satisfactoriamente con la meta.
<b>Adecuado</b>	400 - 779	Es el rango en el cual se deberá realizar un plan de mejoramiento, para evitar el incumplimiento.
<b>Deficiente</b>	0 - 399	Es el rango en el cual se deberá realizar una acción correctiva para eliminar las causas de dicho incumplimiento.



# Antecedentes

## 6. Costos del programa

COSTOS Y CONTRATOS DEL PROGRAMA			
CONVOCATORIA	PRESTADORES	CONTRATO	INVERSIÓN POR CONVOCATORIA
1	71	EPC-CI-025-2017	\$ 4,472,440,945
2	56	EPC-CI-025-2017	\$ 3,527,559,055
3	69	EPC-CI-005-2018	\$ 4,451,000,000
4	128	EPC-CI-036-2019	\$ 8,000,000,000
<b>TOTALES</b>	<b>324</b>	-	<b>\$ 20,451,000,000</b>

INVERSIÓN POR ACUEDUCTO		
Ítem	Descripción	Valor
<b>1</b>	<b>Fortalecimiento Institucional, Equipo de cómputo y Supervisión (FONDECUN)</b>	<b>\$ 23.120.370</b>
<b>2</b>	<b>Fortalecimiento Técnico</b>	<b>\$ 44.000.000</b>
2.1	Materiales y accesorios	\$ 36.000.000
2.2	Gastos Administrativos y dirección de obra	\$ 4.000.000
2.3	Contrapartida (mano de obra no calificada)	\$ 4.000.000
<b>Inversión total por Acueducto</b>		<b>\$ 67.120.370</b>



# Antecedentes

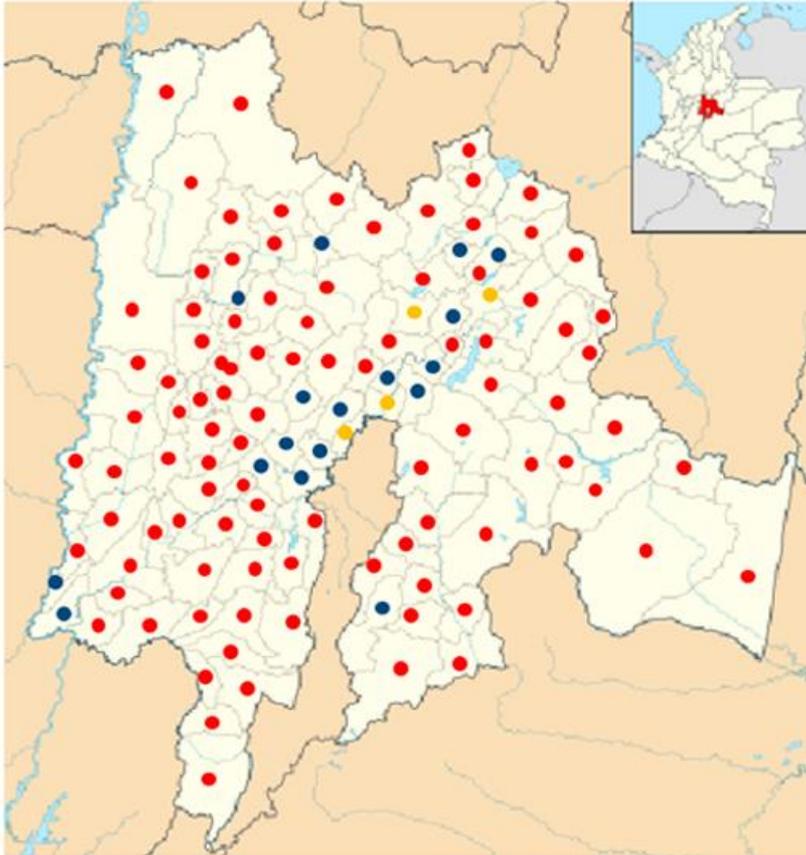
## 7. Acueductos y población beneficiada

PRESTADORES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
CONVOCATORIA	VIGENCIA	PRESTADORES INSCRITOS	PRESTADORES SELECCIONADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	2017	276	71	70.216
2	2018 - 1er semestre	246	56	53.448
3	2018 - 2do semestre	285	69	66.348
4	2019	325	128	123.459
<b>TOTAL</b>		<b>1.132</b>	<b>324</b>	<b>313.471</b>



# Antecedentes

## 8. Municipios con acueductos fortalecidos



- Municipios beneficiados, 95.
- Municipios no beneficiados, 17:  
Nemocón, Tocancipá, Sopó, Nariño, Cajicá, Funza, Mosquera, Tenjo, Girardot, Une, Villagómez, Bojacá, El Rosal, Madrid, Cucunubá y Sutatausa.
- Municipios No PDA, 4:  
Chia, Cota, Cogua y Suesca

# Antecedentes

## 9. Impacto del programa

**20 PTAP** Con fortalecimiento técnico operativo (bombeos, dosificadores, lechos filtrantes)

**324 acueductos**

Fortalecidos institucional y técnicamente, en 95 municipios del Departamento de Cundinamarca, de los 112 vinculados al Plan Departamental de Aguas - PDA.

**615 personas** se vieron beneficiados con trabajos temporales (maestros de obra y fontaneros)

**Confianza**

entre lo público y las comunidades

Se hizo entrega de

**830 tanques**

de almacenamiento -

Se instalaron

**652 micro-medidores**

Se construyó

**131.000 metros**

lineales de tubería

**100% de acueductos**

con adopción de presupuesto de ingresos y gastos, implementación de contabilidad y estados financieros.

**33.000 Personas**

de la población beneficiada aportaron mano de obra no calificada

En cuanto al fortalecimiento institucional, se entregó

**80%** de adopción de planta de personal, 100% manuales de funciones y procedimientos y 100% en procedimientos para compra de suministros.

En el proceso comercial se entregó el

**80% de facturación y recaudo,**  
70% catastro de suscriptores, 70% de sistema tarifario Resolución CRA 825 de 2017.

ISO 9001  
BUREAU VERITAS  
Certification



# Nuestro reto para el cuatrienio Cundinamarca ¡Región Que Progresa!

PROGRAMA AGUA A LA VEREDA 2020 - 2023	
<b>OBJETIVO</b>	Fortalecer técnica e institucionalmente a 400 comunidades organizadas del área rural del Departamento de Cundinamarca.
<b>PRESUPUESTO DEL PROGRAMA EN EL CUATRIENIO</b>	\$ 25.000 Millones
<b>ALCANCE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el indicador de cobertura del 68.6% al 73.6%.</li> <li>• Mejorar los indicadores de gestión administrativa, comercial, financiera</li> </ul>
<b>IMPACTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 400 sistemas de acueducto rurales fortalecidos en la gestión técnico-operativa e institucional</li> <li>• Incrementar la cobertura para conectar a 20.000 personas nuevas al servicio de acueducto en el sector rural.</li> <li>• Mejorar las condiciones técnicas de los acueductos Incentivar la micro y macromedición en los prestadores del departamento.</li> <li>• Mejorar la continuidad del servicio mediante la instalación de tanques de almacenamiento.</li> </ul>
<b>NOVEDAD DEL PROGRAMA</b>	<b>Entrega de 400 equipos de cómputo con impresora para el desarrollo de las actividades administrativas del acueducto</b>
<b>RESTRICCIÓN</b>	Los acueductos beneficiados en las convocatorias pasadas no podrán postularse nuevamente





¡Muchas gracias!

